

COMPRA – VENTA DE DÓLARES

En todas las entidades financieras se realizan cambios de moneda nacional con moneda extranjera, especialmente dólares.



FRACCIONAMIENTO DE BILLETES Y MONEDAS

Todas las Entidades de Intermediación Financiera están en la obligación de CAMBIAR billetes viejos o mutilados por otros nuevos o en mejores condiciones.

Asimismo, a FRACCIONAR billetes de corte mayor por billetes de corte menor o monedas.



BOLETAS DE GARANTÍA

La Boleta de Garantía o Fianza Bancaria es un documento mercantil emitido por un banco y mediante el cual se garantiza a una persona natural o jurídica (afianzado) frente a un acreedor, comprometiéndose el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el afianzado.

Las obligaciones más importantes cubiertas por las boletas de garantía más comunes son:

- Seriedad de propuesta
- Buena inversión de anticipo
- Cumplimiento de contrato de obra, u otras obligaciones
- Pago de derechos arancelarios o impositivos
- Consecuencias judiciales o administrativas
- Caución de cargos o funciones



“LA SAGRADA FAMILIA” R.L.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA

SUBPROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

MÓDULO 6

“SERVICIOS DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS”

¿QUE SERVICIOS TE OFRECEN LAS ENTIDADES FINANCIERAS?

Las entidades financieras supervisadas por la ASFI te brindan muchos servicios y entre los más importantes, y tradicionales están:

- Créditos
- Ahorros
- Cobranza de Servicios
- Pago de Rentas y Bonos
- Compra, Venta de Dólares y Moneda Extranjera
- Emisión de Boletas de Garantía y otros

CRÉDITOS

El crédito es una operación en la cual la Entidad Financiera otorga un préstamo de dinero a su cliente, con el compromiso de que, en el futuro, devolverá dicho préstamo, capital más intereses, mediante cuotas o en un solo pago en un periodo de tiempo determinado. Las condiciones del crédito están estipuladas en un contrato, el mismo que debe ser leído cuidadosamente antes de la firma entre las partes.

Para todo tipo de actividades ó personas con ingreso fijo, destinado a

- Capital de Inversión
- Capital de Operaciones
- Vivienda
- Libre disponibilidad



AHORROS

El ahorro se entiende como aquella parte de nuestro ingreso que decidimos no consumir en el presente y lo guardamos para el futuro. El ahorro puede ser conseguido con el incremento de los ingresos o disminuyendo los gastos. Dicho de otra manera, el

ahorro es la diferencia que existe entre el ingreso disponible y el gasto efectuado. Los tipos mas frecuentes de ahorrar en una entidad financiera son:

- Caja de Ahorro
- Depósito a Plazo Fijo
- Cuenta Corriente



COBRANZA DE SERVICIOS

Las diferentes entidades financieras tienen como servicio adicional la cobranza de facturas de diversas instituciones y entidades para beneficio de todos nuestros clientes y usuarios.

- EPSAS – Agua
- DELAPAZ- Luz
- YPFB – Gas
- ENTEL-VIVA-TIGO – Telefonía, celulares, internet, Tv Cable
- UMSA – Matriculas
- COLEGIOS – Pensiones escolares
- KANTUTANI – Servicios funerarios, inmobiliaria
- YANBAL – Pago consultoras de belleza
- GOBIERNO MUNICIPAL – Impuestos, transferencias
- SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES – Impuestos Nacionales
- PAGO DE PENSIONES ESCOLARES



PAGO DE RENTAS Y BONOS

Las entidades financieras también realizan el pago de algunos bonos y rentas, entre los mas importantes están

- RENTA DIGNIDAD
- BONO JUANA AZURDUY DE PADILLA
- BONO JUANCITO PINTO

